



AYUNTAMIENTO  
DE  
**AZNALCÁZAR**

---

**ANUNCIO COBERTURA PUESTO SECRETARÍA-INTERVENCIÓN**

Próximo a quedar vacante el puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento por comisión de servicios del titular, reservado a Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional, y siendo urgente la provisión del mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se formula en presente anuncio para que, durante el plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, se formulen solicitudes por los interesados.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Salario base: grupo A1.
- Complemento de destino: nivel 26.
- Complemento específico: 1.104,43 euros (14 pagas).

LA ALCALDESA

Doña Manuela Cabello González.

Manuela Cabello González (1 de 1)  
Alcaldesa - Presidencia  
Fecha Firma: 10/11/2023  
HASH: 3f8841b56e6f06ce5ad4a14349b8275b

